



CURSO 2011/2012

**CALENDARIO PREVISTO EN ESTA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ACTUACIONES PARA LA
ELECCION DE DESTINO PROVISIONAL POR PARTE DEL PROFESORADO PENDIENTE DE
COLOCACION PARA EL CURSO 2011/2012**

**PROFESORES Y CATEDRÁTICOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA, DE FORMACIÓN
PROFESIONAL, DE MÚSICA, DE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS E IDIOMAS**

Listado provisional de Profesores de los cuerpos indicados a los que debe adjudicarse destino:	19 de julio de 2011.
Listado provisional de Profesores que han solicitado confirmación en el Centro:	19 de julio de 2011
Plazo de alegaciones contra dichas listas:	20 y 21 de julio de 2011
Listado definitivo de Profesores desplazados, profesores que han obtenido comisión de servicio y profesores en expectativa de destino:	22 de Julio de 2011
Listado definitivo de profesores que confirman centro:	22 de julio de 2011
Publicación de vacantes:	22 de Julio de 2010.
Nueva publicación de vacantes:	26 de julio de 2011

Lugar, fecha y hora de elección de destinos: Tendrá lugar en el I.E.S. "Jorge Manrique", (Avda. República Argentina, 1 Palencia), el día 26 de julio de 2011, con el siguiente horario:

A las 10,30 de la mañana:

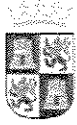
Profesores de las especialidades de :

- Filosofía
- Latín
- Lengua Española y Literatura
- Geografía e Historia
- Francés
- Inglés
- Música
- Psicología

A las 11,15 de la mañana:

Profesores de las especialidades de :

- Matemáticas
- Física y Química
- Biología y Geología
- Dibujo
- Educación Física
- Tecnología



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

- Economía

A las 12,15 de la mañana:

Profesores de las Especialidades:

- Administración de Empresas
- Construcciones Civiles y Edificación
- Formación y Orientación Laboral
- Informática
- Organización y gestión Comercial
- Procesos sanitarios
- Sistemas Electrónicos
- Sistemas Electrónicos y Automáticos

A las 12,45 horas de la mañana:

Profesores Técnicos de Formación Profesional en todas sus especialidades:

Y con el siguiente orden de elección:

- Profesorado con destino definitivo que deba ser desplazado
- Profesores que han perdido su Centro de destino definitivo como consecuencia de cumplimiento de sentencia o resolución de recurso.
- Comisiones de servicio.
- Profesores sin destino definitivo adscritos a la provincia, de acuerdo con los resultados del concurso de traslados celebrado durante el curso 2010/2011
- Reingresados
- Aspirantes pendientes de finalizar o realizar la fase de prácticas

NOTAS:

Tanto este escrito como las relaciones antes mencionadas, se publicarán, en las fechas en cada caso indicadas, en el tablón de anuncios y en la página WEB de esta Dirección Provincial.

En todo caso, tanto la relación de Profesores que tienen que elegir, como la de vacantes, están sujetas a cualquier modificación que pudiera producirse hasta el momento de la elección.

Los Profesores que, participando en este procedimiento de adjudicación de destino provisional, hayan solicitado también tomar parte en el procedimiento autonómico de provisiones de puestos para su ocupación temporal, en comisión de servicios, convocado por Resolución de 6 de Junio de 2011 (BOCyL del 15), de la Dirección General de Recursos Humanos, (Concursillo), dispondrán de un plazo de dos días para renunciar a este último procedimiento, si así lo desean.

Palencia, 8 de Julio de 2011
LA DIRECTORA PROVINCIAL,

Fdo.: M^a Azucena Calvo Cuesta.